Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Rino EPY

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Jokisch Migma Rino EPY

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Agente antiespumante (antiespumante)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	JOKOBA Technologies GmbH Germany
Calle:	Industriestraße 5-10
Población:	D-33813 Oerlinghausen
Teléfono:	+49(0)5202/9734-0
Correo electrónico:	info@jokoba.de
Persona de contacto:	Regulatory affairs
Correo electrónico:	MSDS@jokoba.de
Página web:	www.jokisch-fluids.de

1.4. Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia (24h) +1 872 5888271 (JRR) (en, es)

Información adicional

Reservado a usos industriales y profesionales.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.3. Otros peligros

Evitar su liberación al medio ambiente.

La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII Octamethylcyclotetrasiloxan (<= 0,1%)

El producto contiene una sustancia incluida en la lista elaborada de acuerdo con el artículo 59(1), dado que la sustancia posee propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
556-67-2	octametilciclotetrasiloxano			< 0,1 %
	209-136-7	014-018-00-1	01-2119529238-36	
	Flam. Liq. 3, Repr. 2, ED HH 1, Aquatic Chronic 1, PBT, vPvB; H226 H361f EUH380 H410 EUH440 EUH441			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
556-67-2	209-136-7	octametilciclotetrasiloxano	< 0,1 %
	Aquatic Chronic 1; H410: M=10		

Consejos adicionales

Texto claro de los kits-H mirar bajo el párafo 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de continuas molestias, acudir a un médico. No hay que dar nada en caso de desmayo y calambres.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada.

En caso de contacto con la piel

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.
Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dispersión finísima de agua. Espuma. Extintor de polvo. Dióxido de carbono (CO2).
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada.
Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.
No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.

Para el personal de emergencia

Las zonas de peligro se deben separar y de caracterizar con las respectivas señales de advertencia y seguridad. LLevar a la persona afectada fuera de la zona de peligro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). .

6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento
SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.
Temperatura de almacenamiento recomendable: 5-40 °C
Tiempo de almacenamiento máximo: 1 Año

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Agente antiespumante (antiespumante)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Via de exposición	Efecto	Valor
556-67-2	octametilciclotetrasiloxano		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	73 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	73 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	13 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	13 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	3,7 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
556-67-2	octametilciclotetrasiloxano	
Agua dulce		1,5
Agua de mar		0,15
Sedimento de agua dulce		3 mg/kg
Sedimento marino		0,3 mg/kg
Envenenamiento secundario		41 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de aguas residuales		10 mg/l
Suelo		0,54 mg/kg

Datos adicionales sobre valores límites

Hasta ahora no se ha fijado valor límite nacional.

8.2. Controles de la exposición



Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas.

Protección de las manos

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Protección cutánea

ropa protectora:

Protección respiratoria

Asegurar una ventilación adecuada.
Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido/a	
Color:	blanquecino	
Olor:	característico	
Umbral olfativo:	Noy hay información disponible.	
		Método de ensayo
Punto de inflamación:		DIN EN ISO 2719
pH (a 20 °C):	6,5	ISO 976
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)		ASTM D 7042
Densidad (a 20 °C):	0,95 g/cm³	ISO 2811

9.2. Otros datos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor/chispas/llama abierta/superficies calientes. - No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Descomposición térmica puede liberar gases y vapores irritantes. Dióxido de silicio.,, Formaldehído

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Irrita los ojos.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Noy hay información disponible.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Noy hay información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Noy hay información disponible.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
556-67-2 Octamethylcyclotetrasiloxan: Liste II, III

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Noy hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Noy hay información disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
556-67-2 Octamethylcyclotetrasiloxan: Liste II, III

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No debe desecharse con la basura doméstica. No tirar los residuos por el desagüe. Embalajes completamente vaciados pueden aprovechar. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160306 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 05

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	-

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Protección individual: véase sección 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Autorización (REACH, anexo XIV):

Sustancias altamente preocupantes, SVHC (REACH, artículo 59):
octametilciclotetrasiloxano

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 75

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales: 0,003 % (0,024 g/l)

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices: 0,003 % (0,024 g/l)

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,3,11.

AICS (Australien), DSL (Kanada), IECSC (China), REACH (Europäische Union), ENCS (Japan), ISHL (Japan), KECI (Korea), NZIoC (Neuseeland), PICCS (Philippinen), TSCA (USA)

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3
ED HH 1: Alterador endocrino para la salud humana, categoría 1
Repr. 2: Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 1
PBT: Propiedades persistentes, bioacumulables y tóxicas
vPvB: Propiedades muy persistentes y muy bioacumulables
CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
(Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
EmS: Emergency Schedules
MFAG: Medical First Aid Guide
IATA: International Air Transport Association
ICAO: International Civil Aviation Organization
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
IBC: Intermediate Bulk Container
VOC: Volatile Organic Compounds
SVHC: Substance of Very High Concern
Repr. - Reproduktionstoxizität
Asp. Tox. - Aspirationstoxizität
Acute Tox. - Akute Toxizität
Aquatic Acute - Akute aquatische Toxizität
Aquatic Chronic - Chronische aquatische Toxizität
Eye Dam. - Augenschaden/-reizung
Eye Irrit. - Augenreizung
Skin Corr. - Ätzwirkung auf die Haut
Skin Irrit. - Hautreizung
Skin Sens. - Hautallergen
Resp. Sens. - Inhalationsallergen
STOT SE - Spezifische Zielorgan-Toxizität - einmalige Exposition
STOT RE - Spezifische Zielorgan-Toxizität - wiederholte Exposition
VOC - Flüchtige organische Verbindungen

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)